

Cirugía General

El Sistema de Salud Pública de la Provincia de Neuquén está centrado en la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS) y otorga un rol preponderante al Médico General o de Familia en su desarrollo. Este marco conceptual fue adoptado solemnemente por las 134 naciones en la Conferencia Mundial de la Salud, convocado por la OMS y UNICEF en septiembre de 1978, en Kazajistán. Allí se definió a la APS como: “la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesto al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y en cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de auto responsabilidad y autodeterminación”.

Pese al tiempo transcurrido y las condiciones en que se ha aplicado, aún se reconoce a la APS como una estrategia válida para promover el desarrollo social y alcanzar equidad en salud. En este sentido, los países con mejores indicadores de equidad, calidad y eficiencia en salud, tienen sistemas centrados en la APS: el primer contacto con la atención médica, así como la coordinación de la totalidad de las prestaciones están a cargo de un médico generalista que se desempeña cercano a las poblaciones tanto rurales como suburbanas y urbanas. El equipo de salud que se construye en forma interdisciplinaria se va enriqueciendo con el transcurso de los años para poder abordar los nuevos desafíos.

Se viene registrando una transición epidemiológica que demanda otras prácticas a los sistemas sanitarios. Los problemas de salud, propios de países altamente desarrollados, tales como traumas, enfermedades cardiovasculares, tumores, trastornos psicosociales, diabetes, enfermedades emergentes y re-emergentes (SIDA, Hantavirus) y otras patologías relacionadas con la problemática social configuran un nuevo escenario epidemiológico que prevalece sobre las típicas enfermedades materno-infantiles e infectocontagiosas. De este modo, el número y la complejidad de los problemas de salud prevalentes, se han ampliado y complejizado enormemente.

En este contexto, la formación de especialistas, es crítica y requiere de planificación, articulación y responsabilidad social.

La Cirugía General es una rama de la medicina que se ocupa del diagnóstico y del tratamiento de las personas afectadas por patologías que se resuelven mediante procedimientos quirúrgicos o potencialmente quirúrgicos, electivos o de urgencia. Es una especialidad en sí misma tanto por la mirada integral como por el apoyo que brinda a otras especialidades, fundamentalmente en situaciones de urgencia. Si bien se ocupa del tratamiento quirúrgico en los sistemas digestivo, endócrino, pared abdominal, piel y partes blandas y retroperitoneo, también resuelve urgencias de subespecialidades quirúrgicas o especialidades afines, para iniciar el tratamiento, estabilizar y/o trasladar al paciente a un centro de mayor complejidad.

No obstante, es una especialidad que se redefine permanentemente. En virtud de los avances de la ciencia y los contextos de trabajo, se evidencian dos tendencias en la evolución de la especialidad. Por un lado, la medicina tiende a disminuir el tratamiento quirúrgico de las patologías. Por otro, el desarrollo tecnológico favorece el surgimiento de nuevas especialidades en grandes centros urbanos y el

afianzamiento de la cirugía general en zonas periféricas. Estos cambios demandan una revisión de la formación, a fin de atender no sólo las problemáticas de salud actuales sino también abrir la puerta a la cirugía del futuro.

En la actualidad, el cirujano general tiene una mirada integral de todo el proceso quirúrgico porque trabaja con la convicción de que el ser humano debe ser atendido en su complejidad y más allá del acto quirúrgico mismo, atendiendo al proceso de evolución de los pacientes y en relación con el contexto en el que desempeña su tarea. Por ello, las acciones terapéuticas y de cuidado que realiza el cirujano general son variadas y complejas y abarcan, entre otras: el manejo no operatorio; la comunicación con los pacientes, sus familias, el equipo de salud y los colegas; las adecuaciones de la atención según las posibilidades del contexto; los traslados; el uso de diversas tecnologías; el acto quirúrgico.

La formación de Cirujanos Generales requiere profundizar en una mirada epidemiológica y contextualizada en el marco de necesidades de Salud Pública. En este sentido resulta pertinente dimensionar problemas de salud estadísticamente relevantes que requerirían intervención del Cirujano General.

En el año 2013 se acordó el Marco de referencia para la formación de especialistas con la participación de todas las jurisdicciones (Neuquén fue una de ellas) y representantes de asociaciones profesionales y académicas, que constituye el marco que regula y organiza el desarrollo pedagógico de las residencias en el país basado en acuerdos metodológicos y de contenidos sucesivos. La Cirugía General fue definida como una de las especialidades prioritarias por el Sistema Nacional de Acreditación de Residencias del Equipo de Salud, a través de su Comité Técnico, conformado por los referentes de recursos humanos en salud de las jurisdicciones federales, y de su Comisión Asesora, integrada por entidades académicas, científicas, deontológicas y universitarias de reconocido prestigio dentro del Sector. Esta definición se sostiene en la necesidad de los sistemas de salud de las provincias de contar con cirujanos y en la necesidad de que todos los médicos que eligen esta especialidad tengan la opción de realizar una Residencia. Por la posibilidad de práctica intensiva, gradual y supervisada, la residencia es la instancia formativa esencial y privilegiada ante otros modos de acceder a la especialidad.

Perfil del egresado

El médico especialista en Cirugía General estará capacitado para diagnosticar y tratar las patologías de resolución quirúrgica o potencialmente quirúrgicas, tanto electivas como de urgencia en los sistemas digestivo, endócrino, de la pared abdominal, piel, partes blandas y retroperitoneo. También brindará apoyo a otras subespecialidades quirúrgicas y especialidades afines considerando la epidemiología regional y gestionando los recursos necesarios para intervenir eficientemente y participando de procesos de investigación y educación médica continua.

Áreas de competencia

- Atender al paciente quirúrgico durante la etapa de diagnóstico clínico-quirúrgico contemplando los factores de riesgo, incluyendo al equipo multidisciplinario, definiendo la oportunidad quirúrgica y comunicando e informando de manera pertinente las decisiones quirúrgicas adoptadas, a través del consentimiento informado al paciente y sus familiares.
- Atender al paciente quirúrgico en el acto operatorio, contemplando los factores de Riesgo, eligiendo la estrategia con el equipo quirúrgico, desarrollando acciones basadas en el listado de verificación de seguridad de la cirugía, vigente y/o institucional y conduciendo al equipo quirúrgico en el acto operatorio.
- Atender al paciente quirúrgico durante la etapa postoperatoria, evaluando su evolución, consensuando con el equipo el nivel de cuidados que requiere el paciente, determinando el momento y las condiciones del alta de internación, así como también los controles posteriores de acuerdo al contexto del paciente.
- Gestionar el proceso de atención de la salud trabajando interdisciplinariamente en el marco del equipo de salud, del sistema sanitario y de la comunidad, para mejorar la salud de sus integrantes y utilizar los recursos racionalmente.
- Participar de procesos de investigación y educación sanitaria, de manera continua y permanente, promoviendo investigaciones en torno a las prácticas concretas, que sostengan el desarrollo profesional continuo y que aporten información para una planificación estratégica.

Duración

4 años

Jefe del Servicio

Dr. Sánchez Alipio

Instructor

Dr. Nicolás Bassano

